

Dr. Strassera: ¿Esa única vez visitó el comandante en jefe la base?

Dr. Ledesma: Puede responder.

Agustoni: Sí, señor.

Dr. Strassera: ¿Inspeccionó las instalaciones?

Agustoni: No, fue una visita con motivo de los 25 años, llegó en una formación en la ciudad; llegó al aeropuerto, nos dirigimos a la ciudad, la formación que había en la ciudad y después volvió al aeropuerto y se fue.

Dr. Strassera: Sí, Sr. presidente, si desde la base se hacían en algunas oportunidades traslado de detenidos ya sea que vinieran o que se fueran.

Dr. Ledesma: Puede responder.

Agustoni: No entendí la pregunta.

Dr. Ledesma: Vuelva a formularla.

Dr. Strassera: Sí... Si desde la base se han efectuado en alguna oportunidad traslados de detenidos, ya sea que se fueran de la base de Mar del Plata o que llegaran a ella.

Agustoni: No, Sr.

Dr. Ledesma: ¿Sr. fiscal?

Dr. Strassera: Ninguna más, Sr. presidente.

Dr. Ledesma: ¿Las defensas?

Dr. Rodríguez Palma: Para que diga el testigo con qué efectivos contaba su unidad, qué subunidades las componían, qué cantidad de gente y si puede discriminar entre oficiales, suboficiales y tropa y la especialidad de los mismos.

Dr. Ledesma: Puede responder.

Agustoni: En la base contaba con 7 oficiales del cuerpo de comando, 5 oficiales del cuerpo profesional, 1 oficial art. 17, total 13 oficiales, se lo vuelvo a repetir 7 del cuerpo de comando; en cuanto a suboficiales estimo que había entre 65 y 70 suboficiales de los cuales 14 eran del cuerpo de comando, el resto era del cuerpo profesional técnico y de servicios y tenía un efectivo de, esto lo estoy diciendo, aproximadamente de 190 a 200 soldados, formados, se formaban dos compañías, una compañía de seguridad y una compañía de servicio, las instalaciones de la base... las instalaciones propiamente dichas, de la base, el aeropuerto, con la parte de combustibles y el centro de lanzamiento de proyectiles autopulsados de Mar Chiquita.

Dr. Ledesma: ¿Algunos miembros de ese personal prestaron servicios en la dependencia cedida a la fuerza Ejército?

Agustoni: No, Sr.

Dr. Rodríguez Palma: Para que diga el testigo cuántos puestos de guardias tenía, cómo se cubrían esas guardias, qué horario cumplían y qué dotación de personal tenía dedicada a la guardia del aeropuerto, de sus instalaciones y del CELPA.

Dr. Ledesma: Puede responder.

Dr. Rodríguez Palma: Perdón, Sr. presidente, yo tengo un plano del lugar, si el testigo puede ir indicando el lugar donde ponía la guardia y los relevos, podría ser de interés.

Dr. Ledesma: Hágalo, que al propio tiempo que señala dónde había guardias que se vaya numerando y diciendo de qué se trata.

Agustoni: Yo, como informé Sr., tenía una compañía de seguridad con un efectivo de 100 hombres, a tres secciones de 30 o 33 hombres cada una, con eso yo cubría el puesto N° 1, que es el puesto de entrada donde estaba la jefatura de la guardia; tenía otro puesto, el puesto N° 2, que era en la intersección del ángulo formado por la terminación del límite de la unidad, con el arroyo La Tapera.

Dr. Ledesma: Márquelo.

Agustoni: Tenía otro puesto en la plataforma del aeropuerto; Sr. yo estoy poniendo uno, dos, tres, a lo mejor éste era el tres y éste era el dos...

Dr. Ledesma: No tiene importancia.

Agustoni: En realidad no me acuerdo perfectamente.

Dr. Ledesma: Lo que interesa es individualizarla en esta declaración, así que no tiene importancia el número.

Agustoni: Puesto tres, la plataforma del hangar; el puesto cuatro, planta de combustibles, y puesto cinco, en el polvorín; yo estos puestos los cubría con una sección de 30 hombres que estaban apostados rotando cada dos horas, cuatro hombres por puesto a cubrir; después tenía una sección de las tres que era el retén, que lo tenía en el escuadrón de tropa y una sección en descanso, además también cubría pero yo en realidad

tenía que manejarme con gente no de seguridad, sino sacar a gente de servicio para cubrir la seguridad del centro CELPA, que está en Mar Chiquita.

Dr. Ledesma: Señale dónde estaba ubicado el antiguo radar con la letra "a" por favor, ¿alguna otra precisión sobre la pregunta a efectuar?

Agustoni: No Sr., nada más que de la guardia.

Dr. Ledesma: ¿Alguna otra pregunta?

Dr. Rodríguez Palma: ¿Cuántos hombres destinaba al CELPA de guardia?

Agustoni: Entre 25 y 30 hombres los destinaba entre soldados, no... soldados del CELPA Atlántico.

Dr. Rodríguez Palma: ¿A qué distancia se encontraba el CELPA?

Agustoni: 40 kilómetros aproximadamente.

Dr. Rodríguez Palma: ¿A qué distancia se encontraba el viejo radar de la del ingreso, de la puerta de entrada de la base?

Dr. Ledesma: Un momento, Sr. defensor.

Dr. Rodríguez Palma: Sí... Sr.

Dr. Ledesma: Puede formular la pregunta.

Dr. Rodríguez Palma: ¿A qué distancia se encontraba la estación antigua del radar de la puerta de ingreso?

Dr. Ledesma: Puede contestar.

Agustoni: 1.500 metros aproximadamente, un kilómetro y medio.

Dr. Rodríguez Palma: ¿Cuál es la dependencia más cercana en funcionamiento y con guardia del antiguo radar?

Agustoni: Acá yo tenía el escuadrón de tropas, había imaginarias, no había una guardia, pero había imaginarias.

Dr. Ledesma: ¿A qué distancia estaba?

Agustoni: 400 metros, Sr.

Dr. Ledesma: ¿Había detenidos en el antiguo radar?

Agustoni: No me consta.

Dr. Ledesma: ¿Por parte de la fuerza Ejército?

Agustoni: ¿Perdón?

Dr. Ledesma: ¿Por parte de la fuerza Ejército, sabe si había detenidos?

Agustoni: No me consta, Sr.

Dr. Ledesma: La defensa.

Dr. Rodríguez Palma: ¿En qué estado estaba la estación de radar cuando Ud. hace la cesión, si puede recordarlo?

Agustoni: Bueno, yo recuerdo que el radar estaba desactivado y constaba de dos o tres ambientes, un ambiente más grande y dos más chicos.

"NO DEPENDIA DE MÍ"

Dr. Ledesma: ¿Puede calcular en metros cuadrados cuánto era?

Agustoni: Y, tendría diez por cinco, más o menos.

Dr. Ledesma: ¿Había elementos de la Fuerza Aérea dentro del antiguo radar?

Agustoni: No...no había...

Dr. Ledesma: Dr. Rodríguez Palma.

Dr. Rodríguez Palma: ¿El aeropuerto era de su dependencia o dependía de alguna otra fuerza?

Agustoni: El aeropuerto no dependía de mí, dependía del Comando de Regiones Aéreas, de la Regional Centro que está en Ezeiza; dependía de mí diríamos en la parte disciplinaria o de seguridad, eso sí lo daba yo, pero operativamente no dependía de mí.

Dr. Rodríguez Palma: La seguridad era total, ¿la seguridad total de la zona de quién dependía?

Agustoni: ¿La seguridad total de la zona quince?

Dr. Rodríguez Palma: No... no, perdón, de todo el aeropuerto.

Agustoni: De todo el aeropuerto dependía de mí.

Dr. Ledesma: Les pido que no entablen diálogos directos.

Dr. Rodríguez Palma: Discúlpeme, Sr. presidente.

Dr. Ledesma: Por otra parte es claramente normativa esta pregunta.

Dr. Rodríguez Palma: Sí, Sr. presidente.

Dr. Ledesma: ¿Alguna otra pregunta Dr.?

Dr. Rodríguez Palma: No, Sr. presidente, no tengo ninguna más.

Dr. Ledesma: ¿Tenía algún sótano o subsuelo el antiguo radar?

Agustoni: Bueno en sí es... un sótano el radar, es

una instalación subterránea.

Dr. Ledesma: ¿Qué distancia hay entre el GADA y la base?

Agustoni: Unos quince kilómetros, Sr.

Dr. Ledesma: Alguna otra defensa quiere formular alguna otra pregunta, ¿esta defensa tampoco? Muchas gracias, su testimonio ha terminado. Se dispone la incorporación del plano a la causa, Sr. secretario. Cuando el plano lo permita que pase el próximo testigo.

Testimonio de la señora

SARA MENDEZ LOMPODIO

Maestra

Dr. López: Se llama al estrado a Sara Rita MENDEZ LOMPODIO.

Dr. Ledesma: ¿Sra., fue Ud. privada de su libertad en la República Argentina?

Lompodio: Sí, Sr.

Dr. Ledesma: ¿Diga en qué fecha y entre qué fechas estuvo detenida y en qué lugar estuvo?

Lompodio: Fui detenida el 13 de julio de 1976, estaba viviendo desde 1973 en la Argentina, en momento en que se dio el golpe de estado en Uruguay, mi país, yo hacía más de tres años que estaba aquí.

Dr. Ledesma: ¿Qué actividad desarrollaba en el país?

Lompodio: Estaba empleada en una fábrica.

Dr. Ledesma: ¿Por qué se trasladó por consecuencia del golpe de estado?

Lompodio: Fui requerida en mi país, en Uruguay, en 1973; tenía militancia en la resistencia obrero-estudiantil, organización que reúne a gremios de trabajadores; a partir de mi requerimiento vine a la Argentina desde entonces.

Dr. Ledesma: En Uruguay, ¿dónde trabajaba?

Lompodio: Como maestra en una escuela.

Dr. Ledesma: Relate las circunstancias de su detención.

Lompodio: El 13 de julio, hacía yo días que había tenido un hijo.

Dr. Ledesma: Disculpe, nos faltaban las detenciones intermedias, ¿desde qué fecha a qué fecha estuvo detenida y en qué lugar?

Lompodio: Estuve detenida aquí en la Argentina, desde el 13 de julio hasta el 23 aproximadamente, no puedo precisar con exactitud el día en que fui trasladada a Uruguay, en forma clandestina; el lugar de detención es el que reconocí el año pasado, en abril, cuando esta causa fue presentada ante la justicia argentina y presté testimonio, se hizo un reconocimiento del lugar de detención Automotores Orletti, conocido con el nombre de Automotores Orletti.

Dr. Ledesma: ¿Ubicado en dónde?

Lompodio: En Emilio Lamarca y Venancio Flores, en el barrio de Floresta.

Dr. Ledesma: ¿Con quién efectuó el reconocimiento?

Lompodio: Autoridad judicial, en ese momento Enrique RODRIGUEZ LARRETA presenta la denuncia de secuestro de aproximadamente 20 uruguayos y se nos cita a nosotros, que estábamos en ese momento en Uruguay, a prestar testimonio aquí, ante la justicia argentina.

Dr. Ledesma: ¿Recuerda en qué juzgado declaró?

Lompodio: No, no recuerdo.

Dr. Ledesma: ¿En Uruguay, dónde estuvo detenida?

Lompodio: En Uruguay una vez que se nos trasladó estuvimos detenidos en dos lugares también en forma clandestina, el primero de ellos es cerca de la costa uruguaya, en Punta Gorda, en una casa particular, y luego fuimos trasladados, aproximadamente a 10 días de estar ahí, a otro lugar de la calle Boulevard Artigas y Palmar que era en ese momento una dependencia del Ejército, Servicio de Inteligencia de Defensa; durante todo ese período estuvimos, estuve incomunicada...

Dr. Ledesma: ¿Hasta qué fecha estuvo en el Servicio de Inteligencia de Defensa?

Lompodio: Hasta el 23 de octubre, cuando aparecimos como detenidos en Uruguay a partir de una falsa detención que se realiza en un balneario de Shangrila; en el caso de algunos del grupo que fuimos trasladados, en otros casos aparecen como detenidos en hoteles

céntricos —esta detención es una fraguada de detención en la medida que nosotros estábamos ya detenidos acá en la Argentina— y lo que se hace en esa forma es legalizar nuestra situación en Uruguay, a partir de ese momento, 23 de octubre, pasamos a juzgado en forma, a los 2 días de producirse esa falsa detención somos penados y cumplimos condena en las cárceles políticas del Uruguay, mi condena es de 4 años y medio en el penal de Punta Rieles, Montevideo.

Dr. Ledesma: ¿Por qué delito?

Lompedio: Es... se me estipula "asociación para delinquir".

Dr. Ledesma: ¿Qué tribunal interviene? ¿Un tribunal civil o militar?

Lompedio: No, es justicia militar, ya cuando vamos a los juzgados se llevan las actas que ya fueron confeccionadas en el mismo lugar en que estábamos recluidos, prácticamente en ese juzgado lo único que se nos hace es leer las actas que nosotros firmamos, que yo firmé; esta situación de haber tenido que aceptar la falsa detención en Uruguay fue lo que se nos impuso como forma de conservar nuestra vida, porque de lo contrario se planteaba que íbamos a ser traídos nuevamente a la Argentina donde nuestro destino era la desaparición.

Dr. Ledesma: Ahora sí relate las circunstancias de su detención inicial en la Argentina.

Lompedio: Sí, quizá tendría que empezar por relatar un poco el clima en que se estaba, ya habían empezado las desapariciones de uruguayos desde meses atrás; más en particular con los uruguayos la represión empezó mucho antes, ya en el '74 se habían dado detenciones que luego aparecen las personas que fueron detenidas en ese momento, también en ese momento...

Dr. Ledesma: ¿Ud. está hablando de detenidos en Uruguay o de detenidos acá en la Argentina?

Lompedio: También en ese momento ya hay declaraciones por parte de esos uruguayos que existía una coordinación represiva en la medida que los que interrogaban eran militares uruguayos; en el '76 se produce ya la muerte de GUTIERREZ RUIZ y MICHELINI, de compañeros que teníamos militancia en el caso de la maestra Telma JUAREZ, o sea que en particular estábamos viviendo una situación de gran riesgo, donde las desapariciones ya se hacían muy continuas. El 13 de julio hacía 20 días que había tenido a mi hijo, estaba viviendo en la calle Juana Azurduy 3163 desde hacía muy pocos días, estaba ahí, junto con una compañera. ASILUMASEIRO. El 13 de julio aproximadamente entre las 23 y las 24 golpean muy fuerte la puerta; la puerta era una puerta amplia, de vidrio con hierro forjado. Ante la insistencia del golpe y sobre todo la brusquedad en que se estaba realizando, nuestra primera impresión fue de inmovilidad, inmediatamente rompen los vidrios de la puerta y abren con la misma llave que estaba del lado interior, entran aproximadamente un grupo de 15 personas, todos ellos vestidos de civil, y con armas largas, nos inmovilizan y revisan si tenemos armas en nuestro cuerpo, luego separan a la compañera que estaba conmigo, mi hijo estaba... lo estaba haciendo dormir en ese momento, recién lo había terminado de amamantar, es de inmediato que empiezan a preguntarnos los nombres, nos inmovilizan y prácticamente de inmediato empiezan los interrogatorios en el mismo domicilio, interrogatorios que son sobre todo golpes, y "submarino seco" —lo que le llaman "submarino seco" que es la introducción de la cabeza en una bolsa de nailon—; en ese momento lo que se nos pregunta es por otros uruguayos, los domicilios, a qué personas estamos viendo, todo esto es pregunta tras pregunta, entre incesantes golpes, ahí se nos dice que se nos va a trasladar, la casa que fue invadida prácticamente de inmediato, los dos pisos; prácticamente siento sobre todo los ruidos de muebles que caen, de aberturas de puertas que son abiertas, que son rotas...

"NO ES CONTRA LOS NIÑOS"

Dr. Ledesma: ¿Cuántas personas aproximadamente?

Lompedio: Y yo calculo un número de aproximadamente 15 personas, la casa tenía 2 plantas, un grupo va hacia la planta de arriba y otro queda en la planta baja donde estábamos nosotros; el que dirige el operativo, o uno de los que dirige el operativo me dice si no

lo conozco, le digo que no, y me dice en ese momento que es el mayor GAVASO, su nombre, si lo conocía del Uruguay. Me presenta a otra persona que está también con funciones de mando y lo presenta como un militar argentino, no recuerdo su nombre, pero sí podría recordar bien su fisonomía, su físico; en ese momento la situación que se daba es clara, tengo la intuición en ese momento de que no vamos a quedar con vida en la medida que hay militares que están diciendo que son militares uruguayos y están operando con sus propios nombres. Nos dicen que nos van a trasladar en ese momento, nos amordazan, nos sacan, ya estamos bastante... en mi caso personal estoy bastante atontada por los golpes, sobre todo los golpes en la cabeza.

Dr. Ledesma: ¿Además de ASILUMASEIRO había alguien más en la casa?

Lompedio: No, solamente mi hijo, ASILUMASEIRO y yo.

Dr. Ledesma: ¿El nombre de su hijo?

Lompedio: Es Simón RIQUELO. En ese momento quiero agarrar a mi hijo para llevarlo conmigo...

Dr. Ledesma: ¿Cuántos días había dicho que tenía su hijo?

Lompedio: 20 días. En ese momento quiero agarrar a mi hijo para llevarlo conmigo y me dicen que no, que él no puede salir, que se va a quedar ahí en la casa, que a él no le va a pasar nada y me dicen algo que es bastante paradójico, que esta guerra no es contra los niños, que no...

Dr. Ledesma: No, no le oí esto último.

Lompedio: Que esa guerra no es contra los niños, que no me preocupe por él. Queda en la casa; por lo tanto donde queda también oigo que va a quedar gente de la que llegó en el operativo.

Dr. Ledesma: ¿Para ingresar a su casa mostraron orden de allanamiento?

Lompedio: No, en ningún momento.

Dr. Ledesma: ¿Sustrajeron o dañaron algo?

Lompedio: Sí, ataron una funda —me acuerdo— y empezaron a introducir todo lo que encontraban de valor en la casa; eso es lo que yo podía ver, que era simplemente en la habitación en donde estaba, a partir de ahí nos amordazan, me amordazan, los ojos, la boca... me tapan los ojos, me atan las manos en la espalda, me suben a un vehículo, luego de subir al vehículo también me atan las piernas, me ponen una bolsa de nailon en la cabeza y así somos trasladadas...

Dr. Ledesma: ¿Su hijo me dijo que quedó en la casa?

Lompedio: Sí, queda en la casa. De ahí nos dirigimos a un lugar —por supuesto desconocido—, pero antes de llegar a ese lugar, que es el lugar que va a funcionar como cárcel, para los vehículos... lo que siento en ese momento es a través de los comunicadores, se están comunicando de un vehículo a otro y es evidente que están haciendo otro procedimiento. En un momento, inclusive, parecía que había habido un inconveniente; en cuanto a la impresión que tengo fue de un tiroteo entre fuerzas represivas que se habían confundido en ese momento; esto es comentado a través de la radio del... (ininteligible) que tienen en el vehículo, que cuando reconocen el error se ríen ante la situación esa. Estamos un tiempo indefinido porque yo prácticamente estoy sufriendo la asfixia a consecuencia de la bolsa de nailon que terminan quitándome de la cabeza.

Dr. Ledesma: Señora, ¿qué vehículos llegaron, si pudo apreciarlo, y en qué vehículo lo llevaron?

Lompedio: Cuando me suben en el vehículo es un vehículo cerrado que estaba en mi casa, es un tipo Jeep, es un vehículo cerrado. Después no alcanzo a ver más nada porque estaba siempre vendada cuando... bueno, de ahí una vez que se recobra la marcha llegamos hasta un lugar que lo único que siento es que hay una comunicación previa a la entrada a través del "walkie-talkie" y luego una cortina metálica que sube, de inmediato al bajar se me propina una gran paliza sin ningún interrogatorio, pierdo prácticamente la conciencia en ese momento a consecuencia de los golpes, caigo al suelo y estoy un rato... un tiempo que no puedo precisar, a partir de ahí me llevan a una pequeña salita que está en la planta baja, se me pregunta el nombre y se me coloca un cartel con un número colgado de un piolín, en ese momento se me hace caminar unos pasos más y se me tira al suelo; empiezo a sentir voces de personas que están llegando en ese momento, voces que empiezo a conocer en el caso de León DUARTE, un sindicalista

uruguayo del sindicato de FUNSA, que conocía bien; reconozco la voz de Margarita MICHELINI, una compañera maestra que también conocía bien; reconozco también la voz de su compañero ALTUNA, eso me da la idea de que hay mucha gente y que somos gente uruguaya la que estamos en ese momento, en el lugar lo que se siente sobre todo, en forma espantosa, son los gritos de tortura que tratan de tapan a través de una radio que está a un volumen muy fuerte, pero que no es suficiente para tapan los gritos. No sé qué tiempo pasa en esa situación hasta que se me para y se me hace caminar unos pasos y luego subir por una escalera. Esa escalera lleva a un piso superior que tengo en ese momento la impresión de que es un entresijo; se me lleva a un pequeño cuarto, ahí en ese momento se me saca la venda. Veo nuevamente a la persona que se presentó en mi casa diciendo que era el mayor GAVASO y me dice si no conozco a la otra persona que estaba con él. A esa persona sí la reconocía y es el mayor CORDERO, otro militar uruguayo. También me presentan ahí a otro militar diciendo que era militar argentino. Todos ellos estaban no uniformados, de civil estaban; se me muestra entonces un pizarrón donde hay un organigrama y me dicen que tengo que hablar sobre ese organigrama. Le digo que desconozco y no sé a qué se refieren. Entonces empiezan las amenazas, los insultos, me dicen que después de ir a la máquina me voy a acordar y voy a saber lo que es eso.

Dr. Ledesma: ¿En esa... en ese contexto pudo advertir la presencia tanto de uruguayos como de argentinos?

Lompedio: Sí.

Dr. Ledesma: ¿Se advertía algún entendimiento, alguna forma de comunicación entre las fuerzas de ambos países?

Lompedio: Sí, era... operaban en forma conjunta. Da la impresión de que los uruguayos, en la medida que nosotros eramos uruguayos, los militares uruguayos estaban dirigiendo el operativo y sobre todo la parte de los interrogatorios.

Dr. Ledesma: ¿Los interrogatorios quién los conducía?

Lompedio: No, los militares uruguayos.

Dr. Ledesma: Prosigua.

Lompedio: Bueno, en esa pieza se me vuelve a colocar la venda y se me desnuda, se me lleva —antes de llevarme me preguntan si quiero ver a Gerardo GATI. Gerardo GATI es un sindicalista también uruguayo que también había desaparecido ya hacía un mes aproximadamente—. Les digo que sí, y me dicen que bueno, que primero voy a tener que pasar por la máquina y luego, de acuerdo a eso, lo veré o no. Me llevan entonces a la parte... ya a esa altura estoy con la venda puesta y por lo tanto no puedo ver personas ni identificar el lugar. Tengo las manos atadas a la espalda, se me coloca un alambre o un cable grueso atado a las muñecas y se me levanta y quedo colgada. Me colocan otra serie de alambres alrededor del cuerpo que dan vuelta y vuelta varias veces. A partir de ahí se me deja un rato y el clima que se empieza a vivir es un clima de cantos, de gritos, es realmente una orgía de horror. El piso está mojado y siento como que hay piedras también en el piso. En un momento se... siento un choque eléctrico y encojo las piernas; a partir de ese momento trato de resistir lo más posible sin tocar el suelo. Esa situación se prolonga y por lo tanto dicen que bajen más el cable, de esa forma no puedo mantenerme más y empiezo a tocar con las piernas, la rodilla, el piso y a recibir descargas eléctricas en forma permanente. No sé cuánto habrá durado eso, en un momento empiezo a sentir como que el corazón estalla; intuyo que más que preguntas en ese momento... más que respuestas, lo que buscan simplemente es simplificar para que después venga directamente el interrogatorio. Se me preguntan muchas cosas al mismo tiempo. Las cosas que se me preguntan son nombres de otros uruguayos, domicilios, lugares donde los puedo ver, donde los veo...

Dr. Ledesma: ¿Pero uruguayos simplemente o uruguayos vinculados a alguna militancia...?

Lompedio: Uruguayos que estamos, sí... yo estaba vinculada a uruguayos que estábamos trabajando en contra de la dictadura del país, o sea que todos nosotros habíamos tenido militancia política en el país y seguíamos trabajando...

Dr. Ledesma: ¿Por estos uruguayos le preguntaban?

Lompedio: Sí.

Dr. Ledesma: ¿Todos radicados en la Argentina?

Lompedio: No me planteaban los nombres, sino que yo dije ese nombre y los domicilios de los lugares donde se ubicaban; no sé cuánto dura esa situación de interrogatorio, el primer interrogatorio; lo que sé es que en un momento se produce un vaciamiento del lugar, corren, y queda con muy poca gente; ahí se preguntan qué es lo que ha pasado y da la impresión de que hubo una detención importante, eso creó esa conmoción.

Dr. Ledesma: ¿Eso mientras Ud. estaba siendo atormentada?

Lompedio: Sí. En ese momento pregunta uno de los militares, una de las personas que interrogaba, qué es el charco que hay en el piso y le dicen que es leche, que yo, como estaba amamantando, estaba perdiendo en ese momento, entonces dicen que paren y me dejan descansar.

Dr. Ledesma: ¿Pudo identificar a quienes intervenían en sus torturas?

"DESPUES NO VEO A NADIE"

Lompedio: Salvo las personas que ya habían estado en casa, algunas de ellas, en el caso de GAVASO, porque reconocía su voz, después no veo a nadie, estaba vendada en ese momento; se me baja al piso y prácticamente no camino; recuerdo que tenía tanta carga eléctrica que en el momento en que se me va a bajar, la persona que se acerca le dice al otro que deje de dar, le dice que no está aplicando en ese momento, que es mi cuerpo que está tan cargado que transmite esa electricidad; por supuesto que lo dicen además en una forma tremendamente grosera; cuando bajo reconozco más voces y gente que sigue llegando en ese momento, también voces de uruguayos...

Dr. Ledesma: ¿Qué voces reconoce?

Lompedio: Eduardo DIN —también militante de la Resistencia Obrera Estudiantil—, Elva RAMA, no... no recuerdo otros; el interrogatorio esa noche es muy violento en la medida en que hemos sido detenidos un grupo grande de gente y que posiblemente al otro día ya se cree una determinada alarma...

Dr. Ledesma: ¿Cuando habla de interrogatorio, habla del suyo o del de otras personas?

Lompedio: Cuando me están bajando a mí del gancho donde colgaban sienta la voz de León DUARTE, al que lo subieron también al piso de arriba; estaba evidentemente en el mismo lugar, muy próximo a mí, y lo están amenazando y él habla en ese momento diciendo que no tiene nada para decir, que no sabe por qué lo llevan ahí; en ese momento —no recuerdo yo tampoco— se me dice nuevamente de ver a Gerardo GATI.

Dr. Ledesma: ¿Vio o habló con las personas o a las personas que dice haber reconocido por la voz?

Lompedio: En ese momento no.

Dr. Ledesma: ¿En ese... o dentro de esa circunstancia de cautiverio?

Lompedio: A posteriori sí, a posteriori sí. En ese momento, bueno, esa noche digo que creo que fue la peor de todas en la medida en que la tortura fue muy grande y por lo tanto los gritos fueron incesantes hasta no sé qué cantidad de horas o hasta qué hora de la madrugada; esto se repite sobre todo los primeros 4, 5 días; las torturas mayores son las descargas eléctricas, el submarino, la introducción de un tacho de agua previamente atados, o los golpes y el submarino con la bolsa de nailon, los golpes en la cabeza sobre todo. Lo que había en el piso que después nos enteramos que eran granos de sal que producían quemaduras que se fueron infectando en la mayoría; creo que fueron los 5 primeros días los más violentos de tortura; luego la situación decae, decae en lo personal, sí sigue con otra gente, inclusive mucho más con argentinos que estaban ahí. Creo que lo más grave que presencié en ese lugar fue cuando matan a Carlos SANTUCHO, Carlos SANTUCHO al cual...

Dr. Ledesma: Dice presencié. ¿Usted lo vio o lo oyó esto?

Lompedio: En parte vi y oí sobre todo, Carlos SANTUCHO estaba —lo llamaban con su nombre y apellido— estaba, se ve, de tiempo ya antes que nosotros. Muy malherido, deliraba, más de una vez llegó arrastrándose hasta cerca de donde yo estaba y pude ver sus lastimaduras, casi todas ya infectadas; se le tenía quizás en esas condiciones, sin poder moverse, porque había

perdido ya la razón; deliraba en la mayor parte del tiempo; también estaba ahí presente Manuela SANTUCHO, que recuerdo que un día en que hubo un operativo, que nos enteramos nosotros a partir de que un militar, sí, esa vez sí alcancé a ver un uniforme militar, traje un diario, el diario...

Dr. Ledesma: ¿Un uniforme militar argentino?

Lompedio: Argentino.

Dr. Ledesma: ¿Cuando dice militar se refiere a la fuerza del Ejército?

Lompedio: Ejército. Trajo un diario, le comunicó a Manuela SANTUCHO que su hermano había sido muerto y le hizo leer el diario en voz alta, donde narraba el operativo y la muerte del hermano. A los pocos días fue que se dio la muerte de Carlos SANTUCHO, que estaba en esa situación. Esto fue a consecuencia de que él no comía de hacía muchos días. Entonces Manuela pidió para darle de comer, se le dijo que no; que mejor se lo iba a llevar a Campo de Mayo al hospital, por ahí sí podía tener una buena atención; en ese momento cuando se planteó el traslado, encendieron todos los motores de los vehículos que estaban en el lugar, recuerdo que entre el ruido de los motores y el gas que se desprendía, se creaba todo un clima que ya en otro momento también lo había vivido, cuando se dio algo así como una amenaza de un fusilamiento. Era un poco el clima que se creaba a través de encender todos los motores, en ese momento se le dijo que se iba a trasladar y se montó una comedia de forma muy burda, estoy segura era ex profesora en la medida que decía que bueno, que ahí iba a tener buena atención, que posiblemente dentro de unos días estuviese bien, que la iban a llevar inmediatamente. Sentimos ruidos de cadenas y en un momento puedo ver, a pesar de estar siempre con la venda puesta, en la medida de que se estaba tirado en el piso, había siempre posibilidad de ver algo, en ese momento alcanzo a ver un tacho donde se hacía submarino, que estaba entre la escalera y el baño, y veo que estaban haciendo fuerza, sosteniendo, algo que evidentemente estaba adentro del tacho. En ese momento paran de pronto los motores de los autos y dicen que ya está, que ya lo llevaron. En un tiempo que era realmente ridículo de que se pudiese producir la salida. A partir de ese momento no vimos más a SANTUCHO.

Dr. Ledesma: ¿Usted tiene la certeza de que estaba muerto?

Lompedio: Sí, yo lo que tengo la certeza es de que lo introdujeron en ese tacho de agua, después no se lo vio más...

Dr. Ledesma: ¿Cuánto tiempo permaneció?

Lompedio: ¿Cuánto tiempo?, no lo podría asegurar, además fue en un momento que yo alcancé a mirar, pero ya esa situación se estaba dando, no podría precisar el tiempo.

Dr. Ledesma: ¿Cómo sabe que era Carlos SANTUCHO?

Lompedio: Los militares lo llamaban con nombre y apellido y dijeron que era escribano.

Dr. Ledesma: ¿Esto lo decían los captores?

Lompedio: Sí, sí en el caso de Manuela SANTUCHO, que yo no conocía a ninguno de ellos y supe su nombre porque ahí la llamaban con nombre y apellido.

Dr. Ledesma: Brevemente refiérase a la comida, higiene...

Lompedio: Sí, la comida; creo haber comido en tres o cuatro oportunidades. Una vez fue mate cocido con pan, y después recuerdo dos veces que fue una especie de sopa con unos fideos donde se encontraban puchos y tapitas de botellas. En otra oportunidad, una de las guardias que estaba hizo una comida en base a los restos de las comidas de las guardias, donde también se encontraban desperdicios de ese tipo, esas son las veces que yo recuerdo que comimos.

Dr. Ledesma: ¿Cuando dijo tres o cuatro veces se refiere a la semana en este lugar?

Lompedio: Sí; en la higiene recuerdo solamente una vez, que fue el día que se nos trasladó, que se nos permitió lavarnos la cara y las manos; después simplemente en caso de mucha necesidad pasábamos al baño simplemente para hacer las necesidades y no teníamos posibilidad de higienizarnos. Un día se nos paró a todos los que estábamos en ese sector, próximo al baño, que fue el lugar que estuve en forma permanente, y se barrió, porque decían que ya había muchos insectos, muchas pulgas; se barrió y se tiró un líquido en el piso, ésas fueron todas las condiciones de higiene.

Dr. Ledesma: ¿Me disculpa un momentito señora?

El Tribunal ha dispuesto aceptar la prueba ofrecida por el fiscal, en virtud de que se trata de documentación relativa a una causa que fue solicitada por la cámara y que todavía no ha llegado, en consecuencia, para ganar tiempo, señor secretario, exhiba a las partes este material, que después va a ser exhibido a los testigos.

Dr. Strassera: Permiso, señor presidente, la primera de las fotos que estoy viendo ahí no creo que esté, que sea necesario exhibírselas. Son tomadas particularmente por un testigo.

"OPERANDO EN ARGENTINA"

Dr. Ledesma: Exhiba, señor secretario, las otras; señora, prosiga.

Lompedio: La situación que vivíamos era de mucha irregularidad, había permanentes entredichos entre los uruguayos, la guardia sobre todo uruguaya, la oficialidad uruguaya, con la argentina, esto era por ejemplo a consecuencia de las guardias; los argentinos se quejaban de que en ese momento la mayoría que estaba ahí eran detenidos uruguayos, por lo tanto las guardias les correspondían a los uruguayos, esto hizo que inclusive más de una vez tuviéramos la impresión de estar con muy poca guardia, también estos entredichos llevaron más de una vez a peleas e insultos entre la guardia que nos vigilaba; en cambio, por parte de la oficialidad, no pasaba lo mismo, en el sentido de que una vez en un interrogatorio donde el mayor GAVASO me habló, me dijo que tenían amplios poderes para seguir operando en la Argentina, que contaban con todo el apoyo de las fuerzas armadas argentinas para terminar con todos los uruguayos que estábamos en la Argentina.

Dr. Ledesma: Señora, aparte de ese uniforme militar al que se refirió, ¿vio alguna otra persona que perteneciera a fuerzas armadas argentinas?

Lompedio: Vi a otra persona, que en ese momento yo no sabía que pertenecía a las fuerzas armadas argentinas, en la medida en que estaba vestida de civil, eso fue el día que se nos trasladan. Esa situación de traslado, nosotros la vivimos con una gran incertidumbre. No podíamos entender por qué se nos iba a trasladar y si era real ese traslado; se habló a partir más o menos del octavo día de que íbamos a salir de ahí y de que íbamos a salir del país...

Dr. Ledesma: ¿Dice se hablaba? ¿Quiénes hablaban?

Lompedio: Hablaban los guardias que estaban ahí. Yo reconozco, recuerdo nombres de argentinos, sus nombres, sus seudónimos, el caso de "Pajarovich" que llamaban a uno de ellos, "Paqui", o "Paquidermo" a otro de ellos y "el Jovato", "el Jovato" era evidentemente una persona que tenía mucho poder. Ahí digo que esa situación del traslado que íbamos a vivir, lo vivimos con una tremenda incertidumbre. En un momento parecía que tomábamos más fuerza y es cuando empezamos a ver que empiezan a llegar vehículos cargados a este lugar, este lugar no lo relaté, pero teníamos una serie de indicios que fue lo que en definitiva después nos permitió reconocer el local de Automotores Orletti, la puerta de entrada una amplia puerta de metal, que se abría en forma automática, el ruido del tren que pasaba por la puerta muy cercano a pocos metros, las voces de niños en horario de recreos que se efectuaban de mañana y de tarde, lo que nos daba la impresión de estar cercano a una escuela, esto como los elementos más sobresalientes con respecto a este traslado, los días anteriores al traslado, es cuando, prácticamente los interrogatorios habían cesado por completo y creo que fueron las veces que comimos; en ese momento, cuando se nos dice que se nos va a trasladar, es cuando se nos permite higienizarnos, y son cambiadas nuestras vendas por (ininteligible) en los ojos, (ininteligible) en la boca y esposas, la mayoría estábamos atados con alambre en las muñecas, para eso se nos hizo pasar a todos, colocarnos en fila, pasar en forma ordenada al baño, para luego ser acondicionados de esa forma que describí; en un momento una persona me saca la venda, me mira, me mira fijo, luego me coloca la venda nuevamente. Luego, en el Uruguay, habrá sido en el '83, veo en una foto de un diario, Semanario uruguayo, una foto que reconozco como la persona que me quitó la venda. No tuve ninguna duda cuando vi la foto. Esta correspondía al general Otto PALADINO. Cuando vengo a la Argentina en abril del año pasado, testimonio el reconocimiento de

Otto PALADINO, no estaba uniformado sino de civil. Esa sería la persona que yo alcanzo a ver, a reconocer dentro de los militares argentinos.

Dr. Ledesma: Relate las circunstancias de su traslado, señora.

Lompedio: El traslado se efectúa, se nos sube a un vehículo cerrado, es un camión, pero forrado de chapa, totalmente cerrado...

Dr. Ledesma: ¿Usted lo ve al camión o...?

Lompedio: No, es decir, subo a través de una escalera...

Dr. Ledesma: ¿Dónde la llevan?

Lompedio: Primero agarra por una calle de mucho tránsito, por lo cual prenden sirenas y ahí empiezan a acelerar un poco el movimiento. Llegamos, no puedo precisar el tiempo, a un lugar donde se nos hace caminar y hay pasto alto. Ahí subimos una escalera, es la escalera de un avión; ahí veo por primera vez en un asiento del avión, veo digo, porque (ininteligible) permite ver por debajo, quizá más que con la venda, veo sobre uno de los asientos un quepis militar del Ejército uruguayo. Luego también empiezo a ver, una vez sentada, las mangas de un uniforme, zapatos y pantalón.

Dr. Ledesma: ¿Mangas de un uniforme?

Lompedio: También del Ejército. Es la primera vez que veo uniforme de militar uruguayo. En el avión lo que veo también son unas bolsas que dicen Pluna; cuando llegamos al Uruguay se repite el operativo. Bajamos en un lugar donde hay pasto alto.

Dr. Ledesma: ¿Cómo sabe que llegan al Uruguay?

Lompedio: Sí, en ese momento no tenía para nada la certeza de que estaba en el Uruguay. Yo también lo dudo, digo donde llegué; luego a partir del primer lugar donde estoy empiezo a encontrar, en el baño, elementos que me identifican que estaba en el Uruguay a pesar de que la radio que estaba prendida ahí en forma permanente, era una emisora uruguaya, pero veo cosas en el baño como ser la marca de un pulidor que es típicamente uruguayo, un tapón de una botella hechos con un papel que es un semanario uruguayo.

Dr. Ledesma: En ese país usted dijo que fue conducida a Punta Gorda. Relate la circunstancia del cautiverio allí.

Lompedio: Ese lugar estaba acondicionado en forma especial para recibirnos; se nos estaba esperando; están las paredes prácticamente forradas, después sé lo que pasaba; había amplios ventanales, estaban forradas con gruesas frazadas, había colchonetas en el piso; ahí lo primero que se nos hace es ser examinados por un médico; yo olvidé decir que mientras estuve en la Argentina, en muy pocas oportunidades pregunté por mi hijo en la medida de que tenía el convencimiento de que no iba a salir con vida de ese lugar. Las veces que lo hice, no recibí respuesta...

Dr. Ledesma: ¿A quién le preguntó por su hijo?

Lompedio: Le preguntaba a la guardia, que me llevase a hablar con algún oficial. En ese caso me decían, a veces, que no había, que cuando llegara me iban a comunicar: una vez que me di cuenta de que era un oficial que estaba en ese momento, se lo pregunto. Me dice que no sabe nada, que eso tenía que hablarlo con un oficial uruguayo, y a su vez, cuando le pregunto a un uruguayo me dice que no sabe, que desconocen la situación, eso en la Argentina. Cuando llego al Uruguay, ya quizá con más tranquilidad, pregunto incesantemente por mi hijo, se me dice que no se sabe nada, que después, de acuerdo con cómo declare, voy a tener alguna noticia de él.

Dr. Ledesma: ¿Vio en el Uruguay algunos de los militares uruguayos que había visto en la Argentina?

Lompedio: Sí, el primero que veo, que inclusive está informando a otros es al mayor GAVASO...

Dr. Ledesma: ¿Le preguntó por su hijo a él?

Lompedio: Sí, él es el que me da esa respuesta, que me dice, que de acuerdo con los interrogatorios voy a tener alguna noticia de mi hijo.

"ACTIVIDAD EN URUGUAY"

Dr. Ledesma: ¿Fue atormentada en ese lugar?

Lompedio: Sí, los primeros días se nos trata de recuperar, se nos alimenta y se nos da medicamentos, en mi caso particular estaba muy débil, se me da inyecciones y aproximadamente a los 6, 8 días, empiezan nuevamente los interrogatorios ahí...

Dr. Ledesma: ¿Con qué fin los interrogatorios?, ¿sobre qué versaban?

Lompedio: En ese caso ya versaban sobre la actividad en Uruguay, dentro de la resistencia obrera-estudiantil y también a la que se estaba realizando en la Argentina.

Dr. Ledesma: Pedían nombres...

Lompedio: Sí, sí, después, de ese lugar...

Dr. Ledesma: ¿Pudo reconocer quién la atormentaba o la interrogaba?

Lompedio: Sí. Uno de los que pregunta más es Jorge SILVEIRA, un capitán que luego pasa en el año '79 al penal de Punta Rieles, la cárcel donde estaba recluida, pasa como encargado de reclusos, de ahí que no tengo ninguna duda sobre su nombre e inclusive habla durante ese período que está en Punta Rieles, relata muchas veces....

Dr. Ledesma: ¿A qué personas privadas de libertad, vio allí, vio u oyó?

Lompedio: No; hay, alcanzo a ver en algunos momentos en Punta Gorda; estuvimos las mujeres en el piso de abajo de la casa y los varones en el piso superior, ahí veo a MACEIRO, que había sido detenida conmigo, a Margarita MICHELINI; a Elva RAMA, ahí conozco a otra gente que no conocía, el caso de Elizabeth PEREZ LUZ, de Marta PETRIDE, de Alicia CADENA, personas que no conocía, que las conozco ahí.

Dr. Ledesma: Entre los hombres, ¿a quiénes?

Lompedio: Entre los hombres, a Enrique RODRIGUEZ LARRETA, a ALTUNA.

Dr. Ledesma: Enrique RODRIGUEZ LARRETA, ¿padre o hijo?

Lompedio: Padre e hijo.

Dr. Ledesma: ¿Y aquí lo vio a Enrique RODRIGUEZ LARRETA?

Lompedio: No, aquí en la Argentina no, sí sentí, que lo nombraban, pero no lo alcancé a ver...

Dr. Ledesma: ¿A qué hombre más vio?

Lompedio: A Eduardo DIN, a Jorge GONZALEZ y Gastón SINA, y me quedo corta pero no recuerdo.

Dr. Ledesma: ¿Fue trasladada nuevamente dijo usted?

Lompedio: Sí, hay una alarma en esos días y se produce un traslado de forma imprevista, aparentemente, en ese momento, nos trasladan a otra casa que es esa que describo como ubicada en Boulevard Artigas y Palmar, durante todo el tiempo está la misma, la misma fuerza de seguridad, en cuanto a vigilancia, que estuvo en la casa anterior, inclusive muchos de ellos también estaban aquí en Buenos Aires, eso referente a la guardia de seguridad.

Dr. Ledesma: ¿Cómo reconoció, tanto Punta Gorda, como el Servicio de Inteligencia de Defensa?

Lompedio: El de Boulevard Artigas lo ubicamos estando ahí, no en el caso de Punta Gorda, en el caso de Punta Gorda tenemos varios indicios de estar en una zona frente al mar y el paso de gaviotas, se sentía el ruido del mar lo que pasa que después a partir de otros detenidos, que encuentro en el Penal de Punta Rieles, hacemos la misma descripción del lugar que allí tenían ubicado ya, habían estado durante 9 meses.

Dr. Ledesma: Relate muy sintéticamente en qué consistió el hecho de fraguar una causa para condenarlos.

Lompedio: Sí, es ahí cuando estamos recién en la casa de Boulevard Artigas y Palmar que se nos plantea que vamos a tener una opción, que nosotros todavía estamos como desaparecidos, que nuestras vidas están en las manos de ellos y que va a depender de aceptar ser detenidos en Uruguay, que permanezcamos con vida; ahí se nos plantea, si no trasladarnos nuevamente para la Argentina, entonces se empieza a planificar lo que va hacer la falsa detención, para eso los militares falsifican documentos para ser registrados en las aduanas de entrada de Montevideo; estos documentos los utilizan ellos mismos entrando al país, cosa que quede registrada la entrada; también alquilan una casa en un balneario y hoteles en lugares céntricos de Montevideo, a la casa de Shangrila, se le empieza dar lo que ellos llaman movimientos sospechosos, para eso se nos trasladada, a alguno de nosotros, en horas de la noche y se hacen entradas, salidas de vehículos con carga.

Dr. Ledesma: ¿Recuerda en qué Tribunal se presentó el hábeas corpus en la Argentina?

Lompedio: No, pero lo puedo conseguir.

Dr. Ledesma: ¿En qué fecha recuperó su libertad desde Punta Rieles?

Lompedio: En mayo del '81.

Dr. Ledesma: ¿Pudo dar con su hijo?

Lompedio: No, todavía no.

Dr. Ledesma: Señor fiscal, ¿alguna pregunta? Sin perjuicio de que el Tribunal va a exhibir las fotografías.

Dr. Strassera: Sin perjuicio. Sí, señor presidente, si tiene la partida de nacimiento de su hijo.

Lompedio: Tengo partida de nacimiento, pero no acá, no traje ninguno de los papeles, los puedo hacer llegar.

Dr. Ledesma: Bueno, el Tribunal la intima para que lo haga dentro del tercer día hábil, tanto la partida como cualquier otro instrumento que demuestre la gestión en la Argentina.

Dr. Strassera: Perdón, señor presidente, yo creo que hubo un error de mi parte, ahí hay fotos de personas y como la testigo ha mencionado alguno de sus captores, quisiera que se le exhibieran de todas maneras, a ver si reconoce a alguno de ellos.

"TENIA IMPACTOS DE BALA"

Dr. Ledesma: Señora explique lo de la escalera de madera.

Lompedio: Sí, la foto muestra una escalera de madera, similar a la que estaba allá en Orletti, cerca del baño; la foto cuatro no podría tener seguridad y la foto cinco y seis son del piso superior; no, la foto seis no estoy segura, es decir, la foto cinco sí porque además cuando se hizo el reconocimiento había rupturas en la pared y muebles como hay acá; la seis no podría tener seguridad, es una habitación de abajo o de arriba; la siete sí es del piso superior de Orletti; la ocho no puedo identificar el lugar porque lo que se ve más son las paredes, las paredes podrían ser, son en este caso de bloques y están a la vista; la once se ve lo que podría ser el piso superior en la medida en que había muchos muebles, yo hice el reconocimiento de muebles míos, de mi casa cuando fui a Orletti, en estas habitaciones de arriba habían acumulado varios muebles, entre ellos reconocí muebles de mi casa.

Dr. Ledesma: ¿Muebles que habían sido sustraídos de su casa?

Lompedio: También la número 13 y 14.

Dr. López: ¿Está hablando de las de fojas 2?

Lompedio: La escalera de madera que llevaba al piso superior.

Dr. López: La única foto de fojas 3, las demás son fotos técnicas, fotos superamplificadas que no las está reconociendo.

Lompedio: Sí, ésta es la puerta, son puertas internas.

Dr. López: Son dos fotos de las fojas 4.

Lompedio: No podría precisarlo.

Dr. López: Hay dos fotos en fojas 5, que son las que no puede precisar.

Lompedio: Sí, es una pared que tenía impactos de bala, las dos las reconozco con las banderolas altas, también.

Dr. López: En fojas 6 son tres fotos y las describió desde la que está en la parte superior, media y después inferior.

Dr. Ledesma: En definitiva ¿reconoció las tres de las fojas 6?

Dr. López: Finalmente, ahora se exhibe un expediente también de la Policía Federal Argentina, Superintendencia de Bomberos, Cuartel VII de Flores, también perteneciente a la causa 4379 del Juzgado de Instrucción 22, dice: Excavación terreno baldío de la calle Venancio Flores entre los Nos. 3519/21, aquí las fotografías están numeradas.

Lompedio: No, no reconozco.

Dr. López: ¿Esta fotografía N° 1, fotografía N° 2?

Lompedio: Tampoco.

Dr. López: ¿Fotografías 3 y 4?

Lompedio: Tampoco.

Dr. Tavarez: Bien, señor presidente, sugiero se pregunte a la testigo, ¿dónde se domiciliaba en la época del nacimiento del niño?

Lompedio: En la calle Acoyte, el N° no estoy muy segura, creo que era 240.

Dr. Tavarez: Bien, señor presidente, si el niño nació el 22 de junio de 1976.

Lompedio: 22 de junio de 1976.

Dr. Tavarez: Para que diga la testigo, ¿quién intervi-

no en el trámite de la inscripción del niño?

Lompedio: ¿Quién intervino en la inscripción del niño?

Dr. Ledesma: Efectivamente.

Lompedio: En el juzgado de la zona de la Clínica Bazterrica.

Dr. Ledesma: ¿Qué persona física supongo ha de ser?

Lompedio: Yo la inscribí, yo misma.

Dr. Tavares: Señor presidente, sugiero se pregunte también a la señora testigo ¿cómo consiguió, cómo obtuvo ese documento?

Dr. Ledesma: Con la advertencia que le he hecho, puede contestar.

Lompedio: Sí, no tengo inconveniente, eso fue consecuencia de la situación que estábamos viviendo, la situación de inseguridad; ante el nacimiento de mi hijo yo pedí un documento y me ofrecieron documentos especialmente, tengo que decir que en ese momento mi cuñado, había desaparecido pocos días antes y que en el hospital Sardá donde me estaba atendiendo el parto, el embarazo, ya habían ido varias veces a preguntar por mí.

Dr. Ledesma: ¿El nombre de su cuñado?

Lompedio: Gerardo GATI.

Dr. Tavares: Señor presidente, si la señora sugiere se le pregunte, ¿firmó dicho certificado o dicha partida de nacimiento, como Estela Maris RIQUELO?

Lompedio: Sí señor.

Dr. Tavares: Ruego que oportunamente se exhiba a la testigo o la ofrezco en este momento, la fotocopia de la partida de nacimiento, fotocopia no autenticada de la partida de nacimiento para ver si puede reconocer su firma, aclarando que se trata de una fotocopia no autenticada.

Dr. Ledesma: Exhíbala señor secretario.

Lompedio: Sí señor, es mi firma.

Dr. Ledesma: Si tenía por fin eludir disposiciones vigentes relativas a la estada de extranjeros o refugiados políticos.

"SALVAR A MI HIJO"

Lompedio: Lo que tenía por fin era salvar la vida de mi hijo y la mía.

Dr. Ledesma: Doctor Tavares.

Dr. Tavares: Bien señor presidente, nada más.

Dr. Ledesma: Alguna otra defensa, doctor Orgeira.

Dr. Orgeira: Señor presidente para que diga la testigo, desde el año '73 que llegó a la Argentina, ¿en qué actividad se desempeñó, qué actividad desarrolló?, si bien lo dijo con relación al último tiempo ¿puede responder en todo el período?

Lompedio: En el primer período trabajé cuidando niños, en el segundo período trabajé en una imprenta en provincia y luego como empleada y nunca tuve un empleo liberal.

Dr. Ledesma: En ese tiempo anterior al nacimiento de su hijo, bajo qué identidad desempeñó sus trabajos, con la misma advertencia que le efectuamos hoy que puede, si lo considera incriminante, no contestarla, se le pregunta bajo qué identidad obraba en esa época.

Lompedio: Con el nombre Sara MENDEZ.

Dr. Orgeira: Nada más, dejo a salvo el testimonio.

Dr. Ledesma: Perfecto, alguna otra defensa. Adelante doctor. Alguna otra defensa, señora muchas gracias, su testimonio ha terminado puede retirarse. Antes de disponer el cuarto intermedio vamos a oír a las defensas.

Dr. Orgeira: Permiso señor presidente, me permite anticiparme a usted por una sola cosa, que no se vaya la testigo, por la suscripción de las fotografías que están tomadas simplemente con un gancho, solicito sin perjuicio de una impugnación que voy a hacer en la próxima reunión.

Dr. Ledesma: No se suscribieron.

Dr. López: No se las hice suscribir porque entendí que toda forma parte de un expediente judicial que no pertenece a la Cámara.

Dr. Ledesma: No, pero estas últimas las incorporó el Dr. Strassera directamente.

Dr. López: No, no, son de un expediente judicial, eso es lo que había entendido y como no es competente la Cámara, para digamos, para trabajar dentro del expediente, me pareció mal hacerlo firmar.

Testimonio de la señora

ANA CUADROS HERRERA

Profesora

Dr. López: Se llama al estrado a Ana Inés CUADROS HERRERA.

Dr. Ledesma: ¿Fue Ud. privada de la libertad en la Argentina?

Herrera: Sí, Sr.

Dr. Ledesma: ¿En qué fecha?

Herrera: Mire, el 13 de julio de 1976 yo me encontraba en una confitería situada en San Juan y Boedo, sobre Boedo a la mitad de la cuadra, era sobre las once de la noche, estaba con Eduardo DIN BERMUDEZ y en ese momento alrededor de las once entra una cantidad de individuos de particular, alrededor de diez personas, se acercan inmediatamente a la mesa donde nosotros nos encontrábamos; a Eduardo le muestran un carnet identificatorio, yo no logro ver qué es, nos piden nuestros documentos y antes de poder sacar los documentos y mostrarlos ya nos están agarrando y empujando hacia afuera de la confitería para introducirnos adentro de un coche que estaba estacionado en la puerta en ese momento. Eduardo se resiste, él se resiste y yo me quedo parada ahí en la vereda custodiada por dos hombres de particular y a media cuadra oigo gritos como que estuviese también sucediendo un mismo operativo...

Dr. Ledesma: ¿Qué autos eran?

Herrera: No, no me acuerdo qué autos eran.

Dr. Ledesma: ¿Verbalizaron a qué fuerza armada o de seguridad o a qué grupo podían pertenecer?

Herrera: Mire, eran individuos vestidos de particular, yo no reconozco a ninguno ni reconocí posteriormente.

Dr. Ledesma: ¿Los condujeron en autos separados o en el mismo auto?

Herrera: Nos condujeron en el mismo auto, es decir nos hicieron echar en el piso, nos taparon y nos llevaron...

Dr. Ledesma: ¿Los golpearon o sufrieron algún vejamen en el trayecto?

Herrera: Bueno, Eduardo sí, evidentemente fue muy golpeado, yo en ese momento no. Simplemente me introdujeron en el coche y me taparon con algo para que no pudiera ver.

Dr. Ledesma: ¿Desde cuándo vivía Ud. en la Argentina?

Herrera: Bueno, yo residía en la Argentina desde el año '73.

Dr. Ledesma: ¿Por qué vino a la Argentina?

Herrera: Bueno, yo vine a la Argentina exiliada; yo fui requerida en el Uruguay y vine a la Argentina, saqué residencia y posteriormente...

Dr. Ledesma: ¿Por qué se exilió?

Herrera: Me exilié injustamente; porque fui requerida en el Uruguay.

Dr. Ledesma: ¿Acusada de qué delito?

Herrera: Mire, yo trabajaba en un periódico que fue clausurado; a raíz de eso es que se me requiere.

Dr. Ledesma: ¿En qué periódico?

Herrera: En el periódico Compañero.

Dr. Ledesma: ¿Pertenece alguna organización política o gremial?

Herrera: Y el periódico Compañero pertenecía a la ROE.

Dr. Ledesma: ¿En la Argentina qué hacía?

Herrera: Bueno, mire yo soy profesora de inglés, así que dicté, dediqué la mayor parte de mi tiempo a dar clases de inglés particulares o a hacer traducciones...

Dr. Ledesma: ¿Tenía alguna militancia política o gremial en la Argentina?

Herrera: Por supuesto, es decir yo tenía una militancia en contra de la dictadura uruguaya; yo militaba para tratar de que la dictadura...

Dr. Ledesma: ¿Pero con relación a la Argentina tenía alguna militancia?

Herrera: No, para nada.

Dr. Ledesma: Prosigan adónde fueron conducidos?

Herrera: Bueno, nosotros fuimos conducidos a un lugar que lo primero que sentimos es que piden con uno de esos aparatos "walkie-talkie" que les abran la puerta, se identifican y hay un ruido como una cortina

de enrollar, y abren y somos introducidos en el auto; ahí bajamos inmediatamente, nos damos cuenta de que es un grupo, que hay bastante gente ahí, es decir a mí me piden datos, me piden mi nombre, mi cédula en voz alta o sea la gente que está ahí sabe que estoy y yo reconozco voces, por ejemplo la vez...

Dr. Ledesma: ¿Tiene los ojos vendados Ud.?

Herrera: Sí, tenía los ojos vendados no los tenía exactamente vendados, tenía una bufanda que me la habían puesto alrededor de los ojos, reconozco la voz de Margarita MICHELINI, de León DUARTE, de Enrique RODRIGUEZ MARTINEZ, que era gente que yo conocía de antes, bueno yo estuve...

Dr. Ledesma: Además de éstos que reconoció por la voz ¿pudo ver o reconocer por la voz a otras personas en ese lugar?

Herrera: Sí, posteriormente sí.

Dr. Ledesma: ¿A quiénes más?

Herrera: Bueno, es decir yo no; Automotores Orletti que es adonde fuimos llevados.

Dr. Ledesma: ¿Cómo lo pudo establecer?

Herrera: Bueno, el año pasado yo vine a testimoniar y fui a reconocer el lugar, el lugar está prácticamente igual a cuando nosotros estuvimos ahí, es decir no ha cambiado.

Dr. Ledesma: ¿En dónde testimonió?

Herrera: Ante la Justicia, en la causa que presentó Enrique RODRIGUEZ LARRETA.

Dr. Ledesma: Sr. secretario exhiba las fotografías por favor, empiece en el mismo orden.

Dr. López: Primero vamos a exhibir las fotografías del expediente de la División Planimetría que eran las que estaban numeradas del 1 al 14...

Dr. Ledesma: Dr., para dar mayor claridad a este aspecto de procedimiento tome nota Ud. rápidamente de las que reconoce y después lo informa.

Herrera: La 2 no es muy clara, salvo sí la pileta que está acá, que era como un baño, en realidad lo único que tenía era un retrete, aquí esta la escalera que tenía una base de cemento y escalones de madera.

Dr. Ledesma: Si alguna de las defensas quiere subir al estrado para controlar la exhibición.

Dr. López: Bueno, entonces de este primer expediente de la Div. Planimetría reconoció a las que están numeradas 1, 2, 3, 6, 7 y 11; no pudo reconocer en cambio las que tienen los números 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13 y 14; a continuación se le exhiben las del expediente de la Div. Balística de la Policía Federal, bueno del expte. de la Div. Balística reconoció la única foto que hay a fojas 3 y la foto superior e inferior de f.4, no reconoció ni la superior ni la inferior f.1, tampoco reconoció la fotografía central de f.2, que tiene además fotografías de tipo técnico; las que se refirió que no sabe si podía reconocerlas o no son las cuatro fotos que hay a f.5 y tampoco reconoció finalmente ni la foto superior ni la central ni la inferior de f.6. Ahora se le exhibe el expediente de la Div. Superintendencia de bomberos, no reconoció ninguna de las cuatro fotografías de este expediente que están numeradas del 1 al 4...

Dr. Ledesma: Está mencionado ese expediente, Dr.

Dr. López: Si es el de la Superintendencia de Bomberos y aquí están las fotografías que no pertenecen a ningún expediente, bueno de estas cinco fotos reconoció las numeradas con los números 1 y 2 diciendo que eran las que se referían a las que podrían ser del lugar; las personas que identificó son las que están fotografiadas, son las fotografías 3 y 4 y finalmente no identificó a quien está fotografiado en la foto 5.

Dr. Ledesma: Mencione los nombres de las personas que identificó por sus números.

Herrera: León DUARTE, la fotografía 3; Gerardo GATI, fotografía 4.

Dr. Ledesma: ¿Fue objeto de tormentos en ese lugar?

Herrera: Sí, señor.

Dr. Ledesma: Puede identificar quién la atormentó.

Herrera: Mire, yo fui, es decir la tortura se hacía adelante en los cuartos de arriba, en los cuáles habían oficiales uruguayos y argentinos; la primera vez que me llevaron para arriba, que habrá sido al cuarto de hora de entrar en Automotores Orletti, me desnudaron inmediatamente y empezaron los interrogatorios y lo que era la tortura. La tortura consistía, es decir, siempre eran los mismos métodos: eran las colgadas, en el suelo había sal y agua cuando uno tocaba el suelo recibía un golpe de corriente eléctrica muy fuerte, después se le aplicaba corriente en todo el cuerpo; le hacían subma-